

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 9 de agosto de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.809

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, ayer tarde celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez y asistencia de los concejales señores Suárez, Alvarez, Rueda, Alonso Martín y Sánchez.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó á los

Ruegos y preguntas.

El señor Alvarez solicita que se rebaje el piso de la calle de los Pavos, al nivel de la plaza de la Cárcel.

La presidencia contesta que si es factible de hacerse lo solicitado, que complacerá al señor Alvarez.

El mismo concejal propone que las sesiones se celebren en lo sucesivo á las siete y media de la tarde. Así se acuerda.

El señor Alonso Martín ruega que sin pérdida de tiempo se haga el tendido de cañería de conducción de agua al barrio de San Lázaro.

El señor Rubio contesta que las actuales calderas no tienen presión para elevar el agua á dicho barrio; pero que estaba estudiando la forma de poderlo hacer.

Asuntos de oficio.

La presidencia propone, y así se acuerda, que, en vista del mal estado en que se encuentran las bocas de riego, se estudie la forma de colocar otras más modernas y de mejor funcionamiento, comenzando por colocar, por vía de ensayo, 20 ó 25 aparatos, cuyo importe se pagará del presupuesto próximo.

Se da cuenta de los nombramientos de maestros para las escuelas públicas de esta ciudad que se hallan vacantes.

Pasó á informe del oficial del negociado de quintas, una comunicación del coronel de la Zona de reclutamiento reclamando las dos estancias de mozos que estuvieron en observación y que resultaron inútiles.

También se acordó el pago de los honorarios devengados por el médico titular señor Carrascal, que reconoció á los mozos, padres y hermanos de los mismos en las operaciones de quintas.

Por el secretario se dá lectura al contrato formado por la Comisión especial sobre la elaboración de 1000 kilos de pan que se venderán al precio de 30 céntimos la unidad.

El señor Rueda dice al Ayuntamiento que don José Blanco se niega á firmar el contrato, porque no quiere contraer más responsabilidades que las concernientes á la cochera del pan y no en cuanto á la calidad, pues eso dependería de la harina que le facilitase el Ayuntamiento.

Otra de las cosas que pide el señor Blanco para contratar, era que el Ayuntamiento se comprometiese por un año á la elaboración de los 1.000 kilos

El mismo concejal ruega á la Corporación que no acceda á las pretensiones del señor Banco, y dice que puesto que la venta del pan no está monopolizada en Zamora ni existen motivos justificados para que el Ayuntamiento se meta á elaborar pan, rogaba á sus compañeros que prescindiesen de la idea pa-

ra otra ocasión en que las circunstancias lo exijan.

La presidencia, se lamenta de los subterfugios de que se vale el señor Banco para no cumplir los ofrecimientos que verbalmente hizo á su persona y al señor Muñoz, y aconseja á sus compañeros que no abandonen la idea de elaborar pan hasta agotar todos los recursos y convenirse si el pensamiento es ó no viable.

Nuevamente habla el señor Rueda, y el señor Suárez, que aún no había dicho nada en este asunto, porque no se creyera que llevaba miras particulares, propone la instalación de una tahona reguladora.

Entra en el salón el señor Calonge y pide la palabra.

Concedida que le es, dice que siente mucho que no tenga solución el asunto del pan, pues á su entender la cosa tiene fácil arreglo, cuando se quiere.

Pide la palabra el señor Suárez.

Continúa el señor Calonge en el uso de la palabra; y dirigiéndose al señor Suárez le dice que no se moleste si con lo que iba á decir le causaba *pupa*.

El señor Suárez protesta furiosamente y dice al señor Calonge, que no le hacía *pupa* ni allí ni en ningún terreno.

Surge el escándalo entre los dos citados concejales, costando á la presidencia gran trabajo reducirlos á silencio.

Restablécese el orden, y el señor Calonge renuncia á hablar de este asunto y de aquellos que se relacionen con el agua y el vino.

Por fin se acordó quedar en suspenso para mejor ocasión la elaboración del pan por cuenta del Ayuntamiento y que los concejales señores Alvarez, Calonge, Rueda y Alonso Martín, estudien la forma de instalar una tahona reguladora para que funcione cuando las necesidades lo exijan.

Orden del día.

Se concede dos pagas de toca á la viuda del cabo de guardas, Manuel Aparicio.

Después de larga discusión se concedió á la Conferencia de San Vicente de Paul 21 vigas del bosque de Valerio para la construcción de siete formas en la cubierta del tejado de las escuelas que está edificando en San Martín de Abajo y 500 pesetas para ayuda de adquirir otras maderas.

Se autorizó á doña Concepción de la Prieta para construir una casa en la cuesta de San Bartolomé.

Se aprobaron: el extracto de acuerdos del mes anterior, un dictamen de cuentas y varias relaciones de obras por administración.

La Corporación se dió por enterada de una comunicación del señor arquitecto declarando ruinosas las casas números 12 de la calle de San Andrés y 25 de la de Sancho IV, las cuales serán demolidas según previene la ley; y no habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

Información política del día.

Madrid, 8.

Del Consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia, se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la aprobación del Consejo un expediente de conmutación de pena, que fué despachado, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado.

Los ministros de Gobernación y Marina refirieron las medidas adoptadas con ocasión del naufragio del vapor *Syrio*.

El Consejo aprobó las medidas adoptadas, acordando manifestar al Capitán general la satisfacción con que ha visto su conducta, la de las autoridades de todos los órdenes y los muy meritorios actos de caridad realizados por todo Cartagena.

El ministro de la Gobernación informó al Consejo de la pretensión de una empresa extranjera de contratar trabajadores en España, de su negativa á tal pretensión y de su propósito de presentar á las Cortes un proyecto de ley regulando la emigración sobre las bases propuestas por el Instituto de Reformas Sociales.

El ministro de Instrucción pública dió detallada cuenta de las medidas adoptadas por su ministerio para hacer efectivas las disposiciones contenidas en el decreto del conde de Romanones sobre los requisitos que han de cumplir las Corporaciones dedicadas á la enseñanza para ser incorporadas á los Institutos.

El Consejo acordó que se exija desde luego y sin nuevos plazos, el cumplimiento de las disposiciones que regulan la existencia de todas las instituciones dedicadas á la enseñanza.

Telegramas de la mañana.

Madrid 9, (2 m.)

Llegada de naufragos.

En el vapor «*Maria Luisa*» han llegado á Cartagena los naufragos del buque «*Syrio*», que estaban en Alicante.

Los que se hallan en los demás puntos se reconcentrarán en Cartagena.

Infundios de un cura.

Dicen de Avila que el alcalde y jefe de la guardia civil de Aldehuela, han negado el atropello de que se quejó el cura párroco de dicho pueblo, don Ceferino Rodríguez.

Según el jefe de la línea, el referido cura provocó varias veces á los individuos del pueblo, en otras ocasiones desafió á algunos mozos, y su conducta deja mucho que desear por tener un carácter irascible.

Disposiciones de rigor.

Comunican de Barcelona que en virtud de observarse algunos anomalías en las listas de embarque de algunos vapores, entre ellos el «*Syrio*», el gobernador ha ordenado que procedan con rigor las autoridades y no permitan el embarque clandestino.

El Presidente.

En definitiva, está acordado que el Presidente del Gobierno salga para San Sebastián el día 16 del actual, con el fin de recibir á los reyes á su regreso de Cowes.

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 50
Interior, fin de mes.	81 55
Amortizable.	101 15
Cédulas, 4 por 100.	000 00
Banco de España.	435 50
Banco Hispano-Americano.	000 00
Banco Español de crédito.	000 00
Tabacos.	396 00
Obligaciones.	00 00
Nortes.	62 20
Alicantinas.	94 90
Francos.	11 15
Libras.	27 96
Exterior de París.	96 10
Tendencia.	sostenida

Sanchez Ortiz.

SECCION LITERARIA

A UNA ROSA

SONETO

Cuando al soplo del aura se entreabria tu corola que el caliz engarzaba, mi soñadora mente acariciaba alientos de esperanza y sonreía. Anhelando encontrarla, al otro día presuroso acudí por si lograba beber la dicha que mi mente ansiaba y al término llegué de tu agonía. El transcurso fugaz de tu carrera pródiga en dolorosos desengaños, me hizo aprender que en la mundial esfera se forja la experiencia con los años, que es el placer visión mal percibida, y la rosa una imagen de la vida.

URSCINO G. CARBAJO.

La catástrofe del «*Syrio*».

En el Consulado de Inglaterra, en Cartagena, existe la siguiente nota de los pasajeros del *Syrio*: Embarcaron en Génova 629, y en Barcelona 75; total, 665.

Llevaba 127 hombres de tripulación.

Han sido recogidos en Cartagena 115; en Alicante, 22 y 15 en Cádiz.

El total de los naufragos es de 552. Faltan, por consecuencia, 270.

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de Marina, da cuenta de haber regresado á Cartagena el remolcador del Arsenal, después de haber salvado los equipajes de los tripulantes de proa del *Syrio*.

En las cámaras de popa quedan cadáveres que el mar va haciendo salir

La madre del niño depositado en la Casa de Expósitos, ha sido hallada.

En el despacho se acusa recibo de las recompensas para los patronos y las instrucciones relativas al acuerdo para la formación de la Junta de socorro.

Mañana se celebrarán funerales por las víctimas del naufragio.

En Cartagena es esperado el va-

de la mujer del conserje, que ya había hecho observar á su marido las salidas de Juan á deshora.

Llegó por último al muelle y entregó al proscrito la carta que este esperaba con tanta ansiedad.

No bien hubo leído las primeras líneas, cuando se arrojó al cuello de Juan, derramando copiosas lágrimas.

—¡Dios mío! ¡Estáis perdido! exclamó el joven.

Me he salvado, amigo mío, respondió el proscrito. El rey ha prometido indultarme y mi familia me espera á una legua de París, de modo que tengo que marchar á Saint-Cloud.

—No está lejos, dijo Juan, pues he ido allí muchas veces con mi señora; no hay más que seguir siempre por la orilla del río: este es acaso el camino más largo; pero al fin no se necesita tomar lenguas de nadie.

pluma, que me es imposible comprar.

—Yo os surtiré cuando vuelva del mercado.

Hízolo así en efecto; el proscrito se metió en su cabaña y escribió á su familia; Juan echó la carta al correo aquel mismo día.

Al siguiente volvió con una manta de su cama para su protegido.

—Apuesto á que es un proscrito, decía, pues se oculta lo mismo que se ocultaba el vizconde antes de su emigración, según he oído referir mil veces. Por consiguiente, la señora vizcondesa no puede llevar á mal lo que hago por él.

Juan, sin embargo, guardó el secreto, pero pronto conoció su importancia.

El proscrito, conociendo su carácter noble y generoso, le dijo un día:

por *Adria*, perteneciente á la misma compañía que el buque naufrago. En él serán repatriados, desembarcándolos en Génova, los pasajeros que así lo deseen.

El sábado se cree que llegará el *Italia*, en el que los naufragos continuarán su viaje á América y serán repatriados el capitán y los tripulantes del *Syrio*.

Entre los naufragos se hallan 29 árabes.

CASOS Y COSAS

Un vecino de Haro ha ganado una apuesta de 15 pesetas por permanecer tres horas al sol, en un reducidísimo espacio de terreno.

¿Quince pesetas? Nos parece poco. Conocemos nosotros á muchos que, sin ser riojanos, han estado continuamente al sol que más calienta, y han ganado mucho más dinero.

¡Muchísimo más!

El moro *Valiente*, acompañado de varios santones, ha visitado la plaza de Ceuta, y el gobernador militar los obsequió con una fiesta flamenca, á la que asistieron varias cantadoras y bailarinas.

Será la única manera de que los moritos se vayan

europizando,
civilizando,
flamenquizando y...
¡vamos andando!

El *Globo* dice que persisten los rumores de conjura, y pregunta:

—¿Quién los alienta?

—¿Quién será?—preguntamos nosotros al saber que en Zamora también cuecen habas.

—¿Quién será?

Ya no existen girasoles en un jardín popular: á ver si para otro año nos ponen un melonar.

CÁNOVAS

En el aniversario de su muerte, cuantos aman sinceramente á la Patria, militan en cualquiera de los partidos políticos, se unen en un sentimiento de sincera veneración á la memoria de aquel patricio insigne que acertó á dar á lo tradicional el acoplamiento á lo moderno que necesitaba y necesitaba para realizar su misión en la Historia. Los años cal-

man los apasionamientos, destruyen los perjuicios y disipan las discrepancias, y los hombres como Cánovas dejan de ser los símbolos de una política, de una doctrina, de un partido, para ser la síntesis de una época, de un periodo histórico, de lo que fué y sintió y quiso y realizó la Nación en un momento dado.

No fué Cánovas el doctrinario intransigente que pudo supeditar á su voluntad omnimoda el funcionamiento del régimen por él restaurado. Al continuar lo interrumpido en 1868, no olvidó que la interrupción había causado estado, y para afirmar y consolidar su obra cuidó de asegurarse el concurso de los liberales, capacitándoles para que gobernaran como gobernaron en aquel inolvidable quinquenio primero de la Regencia, solamente comparable al de la Unión liberal por los beneficios que procuró al país.

Los conservadores recuerdan hoy al jefe, al maestro, al caudillo, al amigo; los liberales recordamos al estadista sin par, al patriota excelso, al hombre cuyas energías y poderoso entendimiento le valieron la admiración de propios y extraños, y el odio de los enemigos de la sociedad bien ordenada y mejor regida.

Día vendrá en que se hablará con justo elogio del «tiempo de Cánovas», y nos será grato á quienes alcanzamos aquel tiempo holgarnos de haber aprendido entonces las artes de la política única posible en España: la de saber mandar y saber obedecer.

POR LA HIGIENE

Con el título «Los amigos de la higiene» se ha formado en Madrid una sociedad, que se subdivide en juntas parroquiales ó de distrito, la cual tiene la misión de velar por la salud del vecindario en todos los ramos de la higiene.

En Zamora debería seguirse el ejemplo de Madrid, pues una sociedad de esta naturaleza, habría de prestar importantes servicios á la población, que tan abandonada se encuentra respecto á higiene.

Una sociedad de esa clase tendría bastante con hacer que se cumplieran al pie de la letra los preceptos de la vigente ley de Sanidad, prestando así eficaz auxilio á las autoridades; cuidar de que no se convirtieran en letra muerta los artículos de las ordenanzas municipales y los

bandos de policía urbana, y denunciar á las autoridades todo aquello que, estando ó no previsto, pudiera perjudicar á la salud pública.

Cartilla popular contra el alcoholismo.

La Liga antialcohólica, deseosa de atajar en lo posible los progresos terribles del alcoholismo, que tan funestos resultados causa en las generaciones actuales, ha redactado la siguiente Cartilla popular, cuyo conocimiento es á todas luces utilísimo, porque reduce á 12 sencillos preceptos un plan completo anti-alcohólico:

I. El uso de las bebidas alcohólicas es siempre perjudicial, y cuando no son fabricadas á base de alcohol puro, hay que sumar los efectos tóxicos de los industriales.

II. El alcohol nunca alimenta: es un medicamento cuyo uso solamente puede aconsejar el médico.

III. El alcoholismo resta resistencias orgánicas, debilita al individuo y es causa de enfermedades.

IV. En tiempo de epidemia, los individuos alcoholizados acusan un número exagerado de invasiones y defunciones.

V. El alcoholismo anula la dignidad personal y causa perturbaciones en la familia y en la sociedad.

VI. La primera copa repugna, la segunda agrada y la tercera esclaviza.

VII. El alcoholismo engendra vicios, y la criminalidad de una nación es relativa al consumo de bebidas alcohólicas que en la misma se hace.

VIII. El alcohólico transmite á su descendencia todas las miserias físicas y morales de su organismo.

IX. Si los casamientos se hicieran previo examen médico, ahorraríamos sufrimientos, y al evitarnos la vergüenza de que entre nosotros vivan tantos seres anormales, contribuiríamos al perfeccionamiento de la especie humana.

X. Durante la lactancia, las madres deben abstenerse del uso de bebidas alcohólicas; el alcohol que se elimina por la glándula mamaria es perjudicial para el niño. Las convulsiones son sus efectos más frecuentes.

XI. Cuando veas un berracho, no lo tomes á chacota y haz por él cuanto sea posible. Todo individuo alcoholizado es un enfermo, cuyos sufrimientos tienen fin en un manicomio ó en un presidio.

XII. Como no se castiga á los que por codicia adulteran y sofistican las bebidas alcohólicas, aunque no seas bebedor, es tu deber el hacer cuanto puedas contra todos aquellos que, por lucrar, expenden veneno».

AUDIENCIA

Ayer se celebró en esta Audiencia el juicio oral por Jurados para conocer en una causa instruida en el juzgado de esta capital contra Brigida Ratón y Antonia Villar por corrupción de menores.

Por la índole del delito los debates jurídicos se celebraron á puerta cerrada, pero según nos han informado se verificó la prueba, siendo esta poco favorable para las dos procesadas.

El teniente fiscal, señor García, solicitó del Tribunal un veredicto de culpabilidad.

El defensor, don Aurelio Sánchez, sostuvo que sus patrocinadas no eran culpables del delito que se las acusaba.

Terminados los informes de acusación y defensa, el señor Presidente resumió los hechos con gran imparcialidad, terminando con la lectura del pliego de preguntas del que hizo entrega á los Jurados. Retirándose éstos á deliberar, dictaron un veredicto de culpabilidad, por lo que la Sección de Derecho impuso á dichas procesadas la pena que había solicitado el Fiscal, ó sea la de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, accesorias y costas, quedando en prisión la procesada Brigida Ratón.

Preceptos higiénicos.

Hay muchas madres que no consienten que se bañen sus hijos—y hablamos de niños pequeños—como no sea en verano.

Tienen miedo al frío. El frío, en efecto, es muy sucio. Por su causa, la gente se lava «con mano de gato» la cara solamente—¡y gracias!—ó las puntas de los dedos.

Puesto que el verano facilita el lavado del cuerpo, consideremos al verano como más higiénico y limpio, y digamos cuatro palabras acerca de cómo se deben bañar los niños.

Desde luego según la edad. A un bebé de pocos meses no debe meterse en el agua que tenga menos de 26°, y para comenzar con la costumbre del «remojo» diario, es mejor hacerlo á 30°.

Un niño de cuatro años en adelante puede bañarse á 22 ó 24° por breves minutos. Pero también antes de llegar á este baño fresco debe comenzar por temperaturas más altas.

Luego influye la hora. No hace falta que sea en ayunas. Hasta conviene haber dado á los niños un pequeño alimento dos horas antes. Si en vez de baño damos un esponjazo al cuerpo ó una ducha—cosa que nos parece más sana—entonces conviene hacerlo al levantarse de la cama.

El baño no; para el baño se necesita que el niño no esté débil; la impresión que produce el baño de inmersión frío ó fresco, precisa que coja á la criatura con cierta fuerza (aumentada la tensión de la sangre en los vasos), que facilite la reacción.

Y tiene importancia también la disposición en que se halle el cuerpo. Si la lengua está sucia, si hay algún trastorno intestinal, no conviene el baño fresco; sería mejor la envoltura en una sábana mojada.

Si se tiene frío, no debe darse el baño tampoco.

El cuerpo debe estar caliente, haciendo un ligero ejercicio ó dando fricciones á la piel, masaje ó gimnasia de sala.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El microscopio.

Tal es el título de una nueva obra que viene á aumentar la serie de las muy interesantes publicaciones que han proporcionado tan sólida reputación á la Biblioteca de los Manuales Soler.

El autor de *El microscopio*, don Ernesto Caballero, nombre bien conocido de los especialistas por sus trabajos originales sobre técnica microscópica, ha sabido triunfar de las dificultades que ofrece el dar á estos libros un carácter de vulgarización no a mannerada.

En el capítulo consagrado á la exposición de las nociones fundamentales de la óptica, utiliza el profesor los recursos de su experiencia en la enseñanza, facilitando por sencillas demostraciones expuestas en estí o nada sentencioso, la tarea del lector que insensiblemente adquiere los conocimientos que el autor juzga indispensables para la mejor comprensión de los capítulos subsiguientes. Son éstos: I. Nociones de óptica.—II. El microscopio simple.—III. El microscopio compuesto.—IV. De las observaciones.—V. Técnica de las preparaciones permanentes.—VI. Aplicaciones del microscopio.—VII. El microscopio de proyección.—VIII. La microfotografía.

El libro será seguramente leído con delectación y provecho por cuantas personas deseen conocer los fundamentos y más modernas y principales explicaciones de la ciencia micrográfica y aun los ya versados en estos conocimientos hallarán originalidad en la exposición y muchas novedades en detalles de la técnica, principalmente en los capítulos dedicados á la práctica de las preparaciones y de la microfotografía.

Numerosos grabados originales y reproducciones fotográficas ilustran la obra.

Hállase de venta en todas las librerías y centros de suscripciones al ínfimo precio de 1'50 pesetas ejemplar.

NOTICIAS

Tenemos entendido que algunos concejales de los que se hallan convocados para celebrar una reunión con el Consejo del Mercado de Abastos, no concurrirán por entender que el local más adecuado para tener la entrevista es la sala capitular del Ayuntamiento.

La benemérita de Villanueva del Campo, dá cuenta de haberse iniciado, en una de las eras de aquel pueblo un violento incendio, que ocasionó la pérdida de trece carros de mieses, ó sea próximamente unas cien fanegas de trigo.

El perjudicado Dionisio Martín Díez, cree que el incendio haya sido casual.

Ayer tarde salió para San Sebastián, nuestro particular amigo don José Jambrina Fernández.

Telegrafían de Nueva York, dando cuenta de los estragos que el calor produce.

Anteayer atravesó la capital una verdadera ola de fuego que, á pesar de haber durado cortos instantes, arrebató la vida á diecinueve transeuntes, los cuales perecieron por asfixia.

El señor gobernador civil está dispuesto á denegar todos los permisos que se soliciten para la celebración de corridas de vacas y novillos en los pueblos de esta provincia.

Circula en Cartagena el rumor de que el capitán del *Syrio*, en vista de la responsabilidad con que aparece por el naufragio de dicho buque, será enviado á Génova bajo partida de registro.

—Si, amigo mío: estoy fuera de la ley, y si me encuentran, seré fusilado. Ya veis que se halla mi suerte en vuestras manos y que podeis perderme ó tal vez salvarme, porque estoy seguro de que, si consigo ganar tiempo, mi familia obtendrá mi indulto.

—Pero ¿qué diablos habeis hecho?

—¡Oh! sería muy largo de referir. Yo era ayudante de campo de un grande hombre en los campos de batalla, he seguido su suerte y participado de sus errores. Sin esa influencia que disponía de mi existencia desde mis más tiernos años, hubiera sido fiel á mis últimos juramentos.

—¡Ah! ya os comprendo: ese hombre era á vuestros ojos lo que es á los míos la señora vizcondesa, pues amo lo que ella ama y aborrezco lo que ella

aborrece. Por eso quiero al rey y detesto al emperador, sin haber visto jamás al uno ni al otro, y sin haber recibido de ellos ni perjuicios ni favores.

—También yo os comprendo, amigo mío.

—Por lo que á vos toca, sois un desgraciado y un proscrito, y la señora vizcondesa ama á los proscritos y á los desgraciados: así pues, contad conmigo.

Un mes después de esta conversación, Juan, que iba todos los días al correo para ver si había cartas para el señor *Félix*, halló una con este sobre:

«¿Cómo latía de placer y de temor el corazón del pobre Juan!

—¿Qué va á saber? se decía.

«Le llevo la vida ó la muerte?»

Guardó la carta cuidadosamente, y al siguiente día al amanecer salió del palacio sin que nadie le viese, á excepción

Por la Administración de Hacienda se interesa de los Ayuntamientos de esta provincia que ingresen á la mayor brevedad la 4.ª parte del cupo de consumos correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Se está verificando el traslado de los dos mingitorios que había instalados en la plaza de la cárcel.

El presidente del Consejo ha dicho que derogará la circular de Luque sobre asistencias oficiales á los actos religiosos, considerándola reaccionaria.

Se ha remitido á informe de la alcaldía de Morales, el recurso de alzada interpuesto por el médico don Hermenegildo Hernández Mulas contra el acuerdo del Ayuntamiento elevando á 150 las familias pobres que tienen derecho á la beneficencia municipal.

El Consejo de administración de la Sociedad Mercado de Abastos ha encargado el estudio de varios depósitos de cemento ó de hierro á fin de poder surtir de agua á toda la población.

El Boletín Oficial de ayer, publicó la lista de los señores jurados de los partidos de Alcañices y Benavente que han de conocer los juicios que se celebren en 1907.

Si el señor alcalde no ordena á sus agentes la vigilancia del jardinito de San Torcuato, durante las primeras horas de la noche, los pequeños que en aquel lugar se congregan para solazarse en sus recreos infantiles, darán fin con el arbolado, alambrado, fuente y demás efectos que hermosean aquel lugar.

Por este gobierno civil se ha confirmado la incapacidad de los vocales de la junta administrativa de Foraillos de Fermoselle, don Laureano Arenal y don Gregorio Alonso.

En los almacenes generales de Valladolid, entraron ayer 550 fanegas de trigo, que se cotizaron á 40 reales y medio las 94 libras.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.....	6
Terneras.....	1
Corderos.....	28

Durante el pasado año ha habido un ingreso producido por el Correo de España, de 25 924 823,12 pesetas, mientras que el total de gastos asciende á 8 953.726 pesetas.

Ahora vean nuestros gobernantes si un Ramo que produce tan pingüe renta al Estado, merece ser atendido, dotándolo del material y personal suficientes.

En el novenario de Nuestra Señora del Tránsito predicará mañana el licenciado don Enrique Gallego.

En el local de la Sociedad Mercado de Abastos se reunirán mañana por la noche el Consejo de administración y la Comisión municipal de aguas, higiene y salubridad, con el fin de estudiar los medios de sustituir las fuentes automáticas.

El director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, don Carlos R. Soler, nos ha enviado un ejemplar de la estadística del impuesto sobre el consumo de luz de gas, electricidad y carburo de calcio, correspondiente al año de 1904.

Agradecemos el envío.

En Benavente se hacen preparativos para organizar algunos festejos en la feria de septiembre.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, el Ayuntamiento acordó anoche que en lo sucesivo se celebren las sesiones á las siete y media de la tarde.

Por la Dirección general de Comunicaciones se ha nombrado cartero de Moreruela de Tábara, á don Pedro Fariña, con el haber anual de 100 pesetas.

En la noche del 25 de julio último, le fueron hurtadas varias mieses de trigo de las eras de Tomás Robles y otros vecinos de Milles de la Polvorosa, desconociéndose hasta la fecha los autores.

El juzgado entiende en el asunto.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Tránsito Núñez Pérez.
Ciriaca Hernández Santos.

En la mañana de hoy ha llegado á esta ciudad una Comisión del E. M. Central al mando del teniente coronel de E. M. don Manuel Nieves Coco y formada por el capitán de E. M. don Luis López García, el comisario de guerra don Babiles Egido, 10 individuos de tropa y 8 caballos.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

El Juzgado de Villalpando instruye causa criminal por violación de la joven Victorina Rodríguez, vecina de Villarrin de Campos, cuyo hecho ocurrió en el mes de febrero último.

Por este Gobierno civil se ha reclamado al alcalde de Benavente el proyecto y demás detalles del alcantarillado que se intenta ejecutar para saneamiento de una parte de la población.

El vecino de Toro, don Quintín Calvo Alaguero, ha solicitado autorización para celebrar en aquella plaza una novillada el día 15 del actual.

Por jóvenes de la localidad se lidiarán y matarán á estoque tres toreros añejos, y se correrán dos novillos para los aficionados que gusten bajar al redondel.

Por este Gobierno civil se ha ordenado al acaide señor Rubio que disponga la traslación á otro punto del depósito de trapos que en la Puerta de la Feria tiene don Francisco Alvarez, á fin de que no pueda causar perjuicio alguno á la población.

El día 14 del actual se verificará en el juzgado de instrucción la venta de la casa que pertenecía á doña Tomasa García de Bujanda, y 358 metros de muralla comprendida entre la huerta de las monjas Claras y la finca de don Miguel Ruiz del Arbol.

Procedente de Fuentesauco, ha ingresado hoy en esta cárcel, á disposición de la Audiencia, Teófilo Morales Alvarez.

Los jóvenes esposos que anteayer promovieron monumental escándalo en la calle del Riego, y después se desunieron, han sido citados por el inspector, señor Tola, á su despacho, con el fin de gestionar que olviden todo resentimiento y vuelvan á vivir en paz y en gracia de Dios.

Hoy han declarado en el juzgado de instrucción, Baldomero Lorenzo, Manuel García, Ignacio y Francisca Lorenzo, que se hallan presos en esta cárcel por el escándalo promovido la noche del domingo en los Barrios Bajos.

El juicio oral por Jurados que

estaba señalado para hoy en esta Audiencia, para conocer en la causa de Pajares, ha sido suspendido por orden del Tribunal, hasta que comparezcan los peritos que reconocieron la falsedad.

Los agentes municipales prestaron anoche auxilio á una desgraciada mujer que fué maltratada por su cariñoso amante, el cual le dió un puntapié en el vientre, causándole daño en los intestinos.

Esta infeliz fué al hospital en busca de asistencia facultativa, no siendo admitida hasta que no llevara certificado del médico forense.

El vecino de Sitrama de Tera, Miguel Fernández Martínez, y el Alcalde y Regidor síndico de aquel Ayuntamiento, han denunciado al Presidente de la Junta administrativa de Abezames y á otros vecinos de Micereces, por haber destruido la presa de un riego que existía sobre el río Tera, causando con ello daño en un molino perteneciente al denunciante Miguel.

En Fuentelapeña, ha contraído matrimonio don Constantino Manzano, hijo del ilustrado maestro de dicho pueblo don Casimiro, con la bella y distinguida señorita María Seco, hija del administrador del que en vida fué ilustre hombre público, don Claudio Moyano.

SALES NATURALES
DE
Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrotulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid 9 (3 t.)
Contra el capitán.

Dicen de Cartagena, que algunos de los naufragos del vapor «Syrio» han intentado agredir al capitán del buque, señor Piccone.

La policía impidió la agresión y vigila de cerca al capitán.

Los reyes de España.

Comunican de Cowes, que los reyes de España marcharán el próximo domingo á Escocia, donde se celebrarán varias cacerías en su obsequio.

Indulto.

El Gobierno está dispuesto á proponer al Rey un indulto general que alcance á todos los que están sufriendo condena por delitos sociales, políticos y de imprenta.

El juramento.

El Presidente del Consejo de ministros, ha declarado que el Gobierno se ocupa en reformar

la manera de prestar juramento ante los tribunales de justicia.

Circular revocada.

Ante la intransigencia en que se ha colocado el Nuncio de Su Santidad en Madrid, referente á la cuestión religiosa, el Gobierno proyecta revocar la circular del marqués de Valdillo, acerca de los matrimonios civiles.

La actitud del Gobierno ha causado buen efecto en la opinión liberal.

La nota del Nuncio.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se dió cuenta de la contestación que da el Nuncio á la nota del conde de Romanones sobre el matrimonio civil y los cementerios.

Dice el representante del Papa, que en su nombre defendía con gran vigor los fueros y preeminencias de la Iglesia en asuntos tan trascendentales como los matrimonios y sepelios.

Más noticias.

La nota que el Nuncio ha enviado al gobierno termina dejando el asunto á la resolución del Papa.

La nota será enviada al ministro de Estado para que la conozca.

Dimite Romanones.

En vista de la intransigencia en que se ha colocado el Nuncio, el conde de Romanones presentó la dimisión de su cargo, á fin de no poner trabas al Gobierno, y que pueda dar solución á tan importante cuestión.

Dimisión rechazada.

El Gobierno rechazó la dimisión al conde de Romanones, y todos los ministros se hicieron responsables de la contestación dada al Nuncio, sobre los sepelios y matrimonio civil.

Otra nota.

Los ministros encargaron ayer al señor conde de Romanones que redacte otra nueva nota en la que, con energía y decisión se recaben los derechos del Estado no consintiendo en lo sucesivo que el Vaticano intervenga en funciones que no son de su competencia.

Fallecimiento.

Ha fallecido en París el embajador de Francia en Madrid Mr. Teodoro Bontad.

Incendio.

En Lugo, un horroroso incendio destruyó ayer la iglesia de San Cristobal de Quina de Fonsagrada.

Salvaronse las imagenes y algunas reliquias.

Coruña se divierte.

En Coruña se ha verificado la cabalgata alegórica, resultando vistosisima.

La riqueza del vestuario y la hermosura de las carrozas ha llamado la atención.

La revolución de Rusia.

En Varsovia continúan los saqueos y asaltos á los trenes. Los terroristas amenazan con destruir toda la población

si no se hace el reparto de bienes.

En cada una de estas, iba un grupo representando su región respectiva, formado por hermosas mujeres que eran incesantemente aplaudidas.

En busca de la tripulación.

A Cartagena llegó ayer el representante de la compañía general de Navegación italiana, á la que pertenecía el «Syrio».

También llegó el vapor «Adrián» de Génova, con el fin de llevar la tripulación del buque naufragado.

Sanchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

VENTA DE CASA

Se hace de una sita en el arrabal de San Lázaro (antigua fabrica de cal de Bautista Batailer), compuesta de varias habitaciones planta baja, principal, corral, cuartos y bodega, con lagar, pozo, palomar y demás.

Para tratar, con don Manuel Isart, Avenida de la Feria, posada.

Almoneda de muebles

en la casa número 39 de la calle de Santa Clara; de ocho á doce y de tres á seis.

Ambrosio Rodríguez.

Constructor de Carros.
PUERTA DE LA FERIA 15.

En este favorecido taller, encontrarán los labradores dos magníficos carros para bueyes, construídos con gran esmero y solidez.

VENTA

Se hace de la casa número 6 de la plaza de Santiago, en esta ciudad. Para tratar, con sus dueños, en la misma.

GRAN SASTRERIA

DE
Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talaras y uniformes para militares.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.

Informarán en la Administración de este diario.

HOSPEDAJE

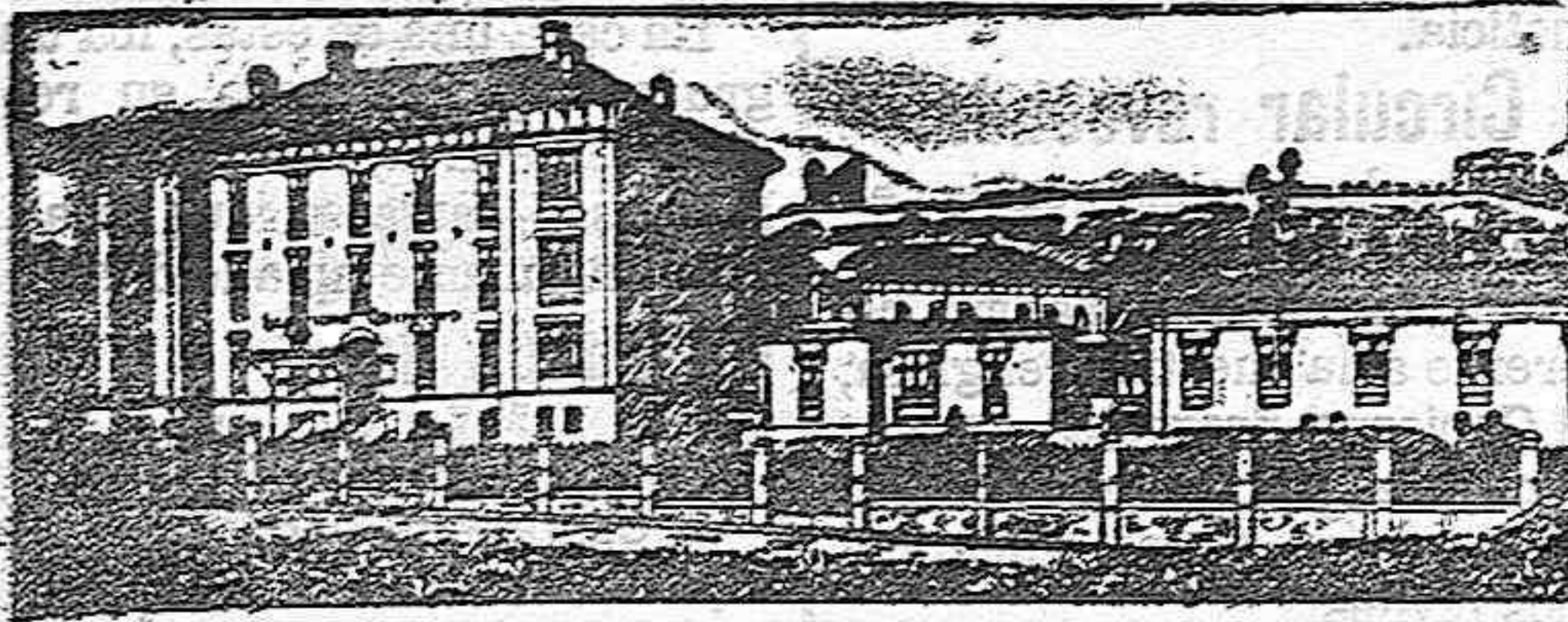
Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

CYCLOS IMPERATOR
BUGGIE Y C.ª, Constructores
AL POR MAYOR
61, Fab. St. Denis, París

Velocipédos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados. **150**

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro salado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2,340 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por el día siguiente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios y sin ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Único en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores a las de Salies de Bearne, en Francia, a las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artroscas, coxalgias, oftalmias, corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro-anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Esmerado servicio de Ponda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje a la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Médico-Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

Abonos Químicos
“SOCIEDAD ANONIMA CROS”
BARCELONA

Oficinas técnicas:

Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora:

FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí se encuentra el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor “Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos” y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS •
Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA



Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Precisión, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 7 de agosto de 1906, el vapor correo

CAP VILANO

El 23 de agosto saldrá en primer viaje para Lisboa y Buenos Aires, directamente del puerto de Vigo, el soberbio y rápido vapor correo de 15.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza

CAP VILANO

LINEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 3 de agosto de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

RIO NEGRO

LINEA DE CUBA y MÉJICO
VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 23 de agosto de 1906, el vapor correo

SAINT DOMINGO

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente del puerto de Vigo, el 5 de julio de 1906, el vapor correo rápido

SARINIA

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días.

Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas liorras, la comida a la española todos los días variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caidas a DON ELISABARDO DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:
de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

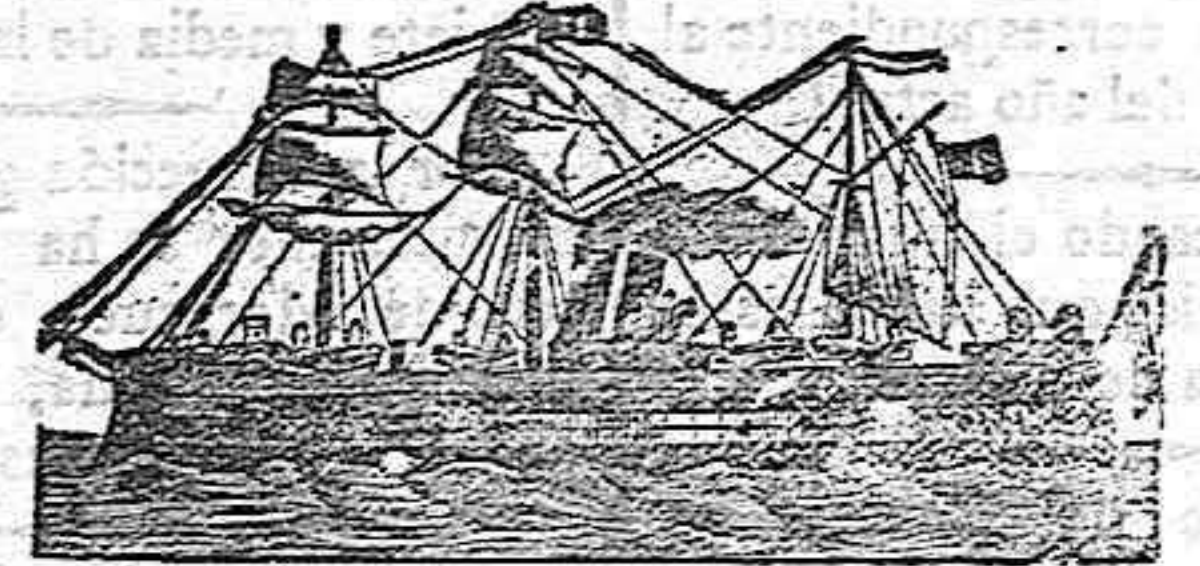
	Plas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
» atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de agosto el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de agosto, el nuevo magnífico vapor CORDOBA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAULT.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FLEJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 29 de agosto el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LAS LUGANO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de agosto el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas CALIFORNIE

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

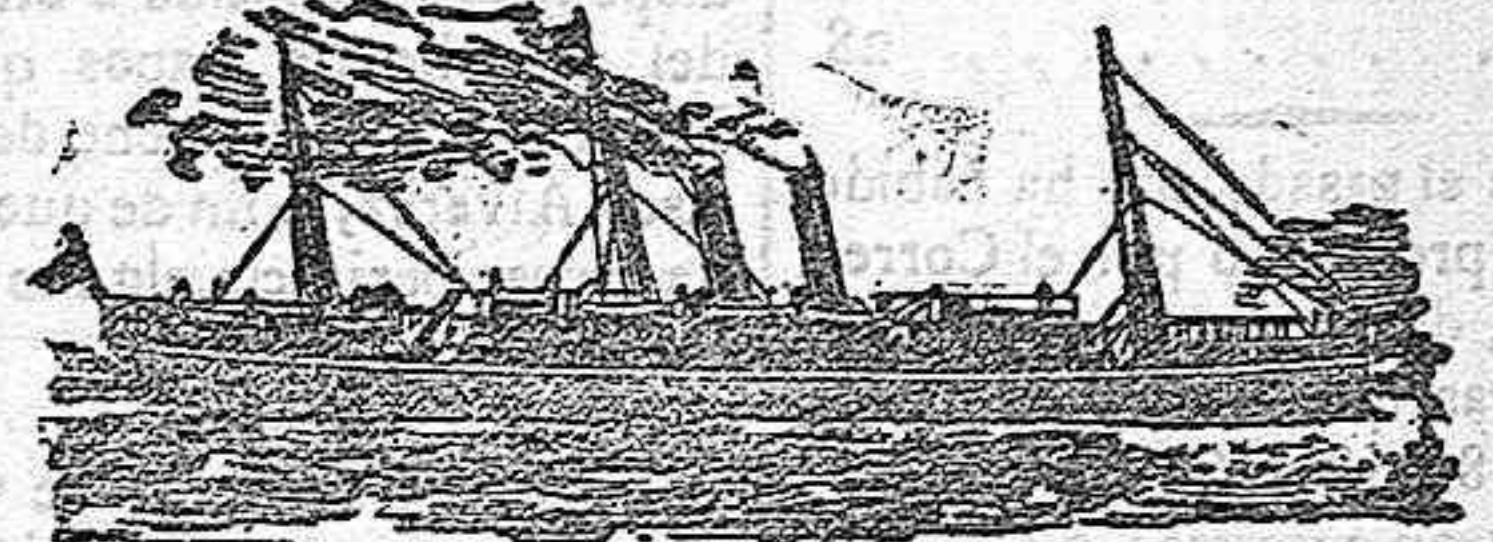
ESCOFFET FRERES Y COMPANIA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

**SERVI-
CIO
RAPIDO
DEL
BRASIL
Y RIO
DE LA
PLATA**



Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 6 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 12 de agosto de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 26 de agosto de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.

VIAJE DE REGRESO. El día 16 de agosto de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 21 de agosto de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor CLYDE.

El día 30 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor NILE.

Linea de la Isla de Cuba.

El día 24 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da un trato con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros de 3.ª que presentaran con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA Se implica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligaco a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaren en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.